

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Lunes, 8 de Febrero de 1909

Año XXVIII. Núm. 10.726

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

ECOS PARLAMENTARIOS

Las mancomunidades

Gran escándalo

Por telégrafo hemos dado cuenta del escándalo habido estos días en el Congreso. En la prensa llegada hoy leemos la siguiente ampliación á lo por nosotros publicado.

Se entra de lleno en el título relativo á mancomunidades.

El señor Moret pide la palabra. (Expectación en la Cámara.)

Empieza á hablar el jefe de los liberales á las 6'25.

Intervengo—dice—en este debate al tratarse tal vez lo mas trascendental de la ley, y creo que para hablar de ello estoy obligado á hacer un resumen que pueda justificar el discurso de hoy con los antecedentes de la discusión habida en esta materia.

Todos sabéis que el dictámen presentado por la comisión no es el mismo que el que hoy debatimos ni podía serlo porque se han introducido en él grandes modificaciones.

Aquel dictámen ha sido profundamente discutido en toda la Cámara, aunque con la indiferencia de gran parte de ella.

Solo unos pocos hemos quedado discutiendo la ley, y tal vez por haberlo hecho se nos ha llamado obstruccionistas.

Así las cosas, siguió la discusión y llegó el 13 de diciembre.

En esta fecha se verificaron las elecciones de Barcelona y se produjo un movimiento en la opinión pública, relacionado precisamente con esta ley.

No quiero decir que yo sea partidario del «statu quo», no: el «statu quo» lo he condenado, como lo condenan todos desde el primer momento.

Yo lo que creía antes, y sigo creyendo ahora, es que el asunto de que se trata es de tal importancia que no puede ser objeto de un solo proyecto de ley.

Esta tesis la sostengo hoy también.

La razón que tengo para ello es creer fundadamente que el municipio es la base de todo, y de consiguiente que no se debe mezclar en una misma ley con las Diputaciones provinciales, porque de este modo á poco práctico se llega.

La misma Asamblea de Diputaciones, en su reunión que todos conocéis, entendía también que este proyecto de ley debe dividirse en dos partes para su discusión: la municipal y la provincial.

Pero hay una consideración importantísima para todo esto: ¿cómo podemos ocuparnos bien de la vida municipal, que ha de ser base de la provincial, si se entremezclan una y otra?

Sin embargo, el señor Maura cree que no se debe ni se puede separar una y otra.

Yo digo, por el contrario, que cuando se quiere dar á España una nueva organización, es preciso ir con calma y proceder con el método debido.

Recordemos, sino, algo mas de esta ley.

Allí está el voto corporativo para las elecciones de las Diputaciones, que luego pueden convertirse en mancomunidades.

Pues bien; esas mancomunidades serán lo que quiera una capital determinada.

Vedlo sino: la provincia de Barcelona, por ejemplo, tiene un millón, cuatrocientos mil habitantes, pero la capital tiene ya quinientos mil; de modo que resulta que la capital siempre será la dueña de la mancomunidad.

Esto es lo que resulta del proyecto.

Veo con gusto, y siempre lo veré, que se tienda á la formación de los grandes municipios, que cantó y soñó aquel grande hombre llamado Castelar tendiendo siempre á acabar con la plutocracia.

(Muy bien en parte de la Cámara.)

Yo sostengo ahora, como sostuve el primer día, que la ley debe dividirse en dos.

Ya sé que el gobierno se negará á ello, pero yo debo decirle que ésta es la única manera de evitar peligros y dificultades.

Leyes como la que estamos discutiendo deben salir de la Cámara de acuerdo con todos los partidos, porque si no fuese así, no podrían subsistir.

Ya los señores López Domínguez y Montero Ríos, en el Senado, lo han dicho, y yo aquí suscribo en este punto sus palabras.

Seremos derrotados por el número, pero queda luego la conducta de los partidos encargados de aplicar la ley.

Tenga en cuenta el gobierno que no puede él solo aplicarla, porque es labor árdua y larga y que han de ser varios para ello.

Podría decir, como en la otra Cámara ya se ha dicho, que se trata de infundir cosas é ideas del siglo XX encarnadas en esta ley, á quienes aun viven, por el atraso de algunos pueblos, en el siglo XIV.

¿No represento ya bastantes dificultades la implantación de la ley municipal, para que, además de ésta, se quiera traer la de la ley provincial?

Esta idea de las mancomunidades provinciales es novísima, y se debe, no al presidente del Consejo, sino al actual ministro de Fomento, presidente entonces de la comisión á la cual se llevó el dictámen.

Hace ya quince meses discutía yo con el señor Sánchez Guerra, en principio, esto de las mancomunidades, y no me contestó.

Ahora la opinión pública se siente alarmada.

Tenía yo entonces que, de seguir así, todo lo referente á las mancomunidades se convertiría en cuestión política y que

la cuestión municipal pasaría á segundo término; y así ha sucedido.

Ya no cumpliría mis deberes si, en la posición que ocupo, no trajese aquí la calma más absoluta conteniendo la ola de la calle, porque sólo pueden estas cuestiones discutirse aquí, en el Parlamento.

Ahora bien, si las mancomunidades son tan justas como dicen, como sueñan sus autores, y como precisan sus defensores, ¿cómo es que, estando formada ya la primera materia, teniendo el principio que es la Diputación provincial actual, no han encontrado eco las mancomunidades provinciales?

Podría yo rehuir el tratar esta materia, y lo haría, sino tuviese responsabilidades que no quiero eludir.

Y digo que podría rehuirla, porque debo recordar que cuando se trató en el «Cine» de este asunto, yo ya entonces, al discutirse el capítulo de las mancomunidades, advertí al jefe del gobierno, y conmigo estuvieron conformes los señores Canalejas, Azcárate y Carner, que debía separarse la cuestión referente á las mancomunidades de la ley provincial.

Entonces el presidente del Consejo me dijo que no estaba preparado para adoptar una resolución en este sentido y que reuniría al Consejo de ministros, al objeto de tomar acuerdos.

Reunióse el Consejo, y semanas después, me notificó que el acuerdo era sostener las mancomunidades dentro del mismo proyecto de ley.

A mí no me asusta la palabra región ni la palabra regionalismo.

Yo mismo he concedido facultades regionales á los gobernadores y soy partidario de ello.

Ahora que venga ese regionalismo de arriba está bien, pero es preciso no descentralizar en tal forma que llegue á un exceso por el cual desaparezcan los átomos de la soberanía.

Esta cuestión hace años que viene discutiéndose.

Hace años que vino aquí el doctor Robert, y entonces se discutieron las bases de Manresa. Por cierto que el Sr. Maura entonces defendía á todo trance la unidad nacional, reconociendo que á las regiones había que hacerles alguna concesión, pero no muchas.

Pues qué ¿no existe hoy en parte este reconocimiento? ¿No son regionales las Capitanías generales?

El mismo señor Cambó, en reciente discusión con el señor Maura, ha dicho que si todo lo que decía y pensaba de Cataluña, respecto á este asunto fuese cierto, él sería el primero en abominar de ello.

Después de aquel debate, sin duda creyó el gobierno que la cuestión estaba resuelta, pero yo no lo creo así; no lo está.

Yo he oído, ó mejor dicho, he leído las manifestaciones que sobre este punto ha hecho en el Senado la representación antisolidaria.

No hace falta que aquí se produzca aquel debate, pero si he de hacer constar que la situación es hoy diferente de la del 18 de julio.

Las mancomunidades, que decía el señor Cambó que si no tuviesen carácter administrativo y tuviesen otra aspiración las maldeciría, se quiere que sean precisamente aquello que él mismo abomina.

(Algunos aplausos de los liberales.)

Esos siete artículos de las mancomunidades, según creen algunos, que pueden estar equivocados ó no, parecen tender á una creación de Estado; al menos ese juicio tiene la opinión.

La opinión ve esto con recelo, por estimar que ello sería reconocer el Estado regional, ó poco menos, lo cual redundaría en contra de la patria.

Si eso ocurriese, ¿qué quedaría de nuestra tradición? ¿qué de la historia...?

El señor Maciá (interrumpiendo): Eso son lirismos y no razones... cobardías...

Se produce un escándalo terrible.

Todos los diputados de las minorías dirigen insultos á grandes voces y amenazas contra el Sr. Maciá.

Los diputados, puestos en pie, increpan al Sr. Maciá.

Los solidarios gritan también, defendiéndole.

Hay momentos en que parece que van á invadir las minorías los escaños de los diputados solidarios.

Estos, descompuestos, gritan y se mueven de un lado á otro. El Sr. Cambó, de pie, sujeta con las dos manos por los hombros al Sr. Maciá, haciéndole continuar sentado en su escaño.

El Presidente rompe entre tanto gran número de campanillas. El griterío es ensordecedor.

Por fin se hace silencio, y el Sr. Dato logra imponerse.

El Presidente: ¡Señores diputados! Para no dar lugar á estos espectáculos y en amparo del derecho de los oradores, ruego á los señores de la izquierda que no interrumpan.

Los liberales y republicanos protestan á grandes voces.

El Sr. Maura; de pie, reclama calma. Nuevamente se hace silencio y vuelve á hablar el Sr. Dato.

El Presidente: Sr. Maciá: S. S. ha interrumpido al Sr. Moret inoportunamente y en forma molesta y por tanto ruego á S. S. que se abstenga en lo sucesivo de hacerlo.

Pida S. S. la palabra y yo velaré para que á S. S. no se le moleste. (Muy bien; muy bien, grandes aplausos de republicanos y liberales.)

Estos, al ver que los de la mayoría no aplauden, les increpan diciendo á gritos: ¡Sois correligionarios suyos!... ¡Qué vais á aplaudir!... ¡Sois solidarios!

La ovación al presidente dura largo rato y vuelve á producirse el alboroto porque el Sr. Maciá sigue dando voces y accionando.

Al lado izquierdo del Sr. Maciá está

el Sr. Suárez de Figueroa y hay momentos en que parece que los dos van á pegarse. Varios diputados les separan.

Vuelve á imponer el silencio el señor Dato á fuerza de romper campanillas y habla el Sr. Moret.

El Sr. Moret: Señor Presidente: Reclamo de S. S. ampare mi derecho y que se me escuche sin interrumpir. Yo estaba hablando sin atacar á nadie ni referirme á nada que pudiera molestar, pues estaba hablando de España.

El Presidente: Por esto ha sido más inoportuna la interrupción. (Estruendosos aplausos de toda la Cámara, incluso del Sr. Maura).

El Sr. Moret: No solo se me ha interrumpido por este diputado (dirigiéndose al Sr. Maciá), sino también del lado opuesto de la Cámara.

Vuelve á reproducirse el escándalo, pero con menos intensidad. El estado de excitación continúa siendo grande en todos los lados de la Cámara.

El señor Moret desea continuar su discurso, pero varios amigos y el señor Maura le aconsejan que no lo haga, pues puede continuar mañana el debate.

El señor Moret manifiesta al presidente que si lo estima oportuno y dada la excitación de la Cámara, podría suspenderse el debate.

El presidente accede á ello.

Se levanta el señor Moret de su escaño y escucha una grandiosa ovación, que dura largo rato, oyéndose vivas á España que dan los liberales y republicanos.

En la ovación toman parte los diputados de la mayoría y el señor Maura dando también vivas.

Ante el escaño del Sr. Moret desfilaron muchos diputados, entre ellos algunos conservadores, incluso el señor Sánchez Guerra.

Terminada la ovación al señor Moret se reproducen las protestas contra el señor Maciá.

El escándalo sigue siendo enorme al levantarse la sesión.

El nuevo Senador por Baleares

Durante los pasados días hemos venido recogiendo en nuestras columnas las impresiones reflejadas por la Prensa de la península respecto á la provisión de la senaduría vacante por Baleares.

Los vientos de afuera, á juzgar por los citados diarios, soplaban de una manera franca hacia el campo liberal y sonaba el nombre de D. Arcadio Roda para ocupar dicha Senaduría.

El miércoles se reunió el Comité del partido liberal de Mallorca y aunque ningún acuerdo se tomó en definitiva, no obstante dominaba la opinión de que atendida la costumbre seguida por el actual Gobierno, la Senaduría vacante por renuncia del Sr. Concas la llenaría el partido liberal.

Anoche se reunió el Comité del partido conservador y la resolución adoptada ha venido á dar un sesgo completamente nuevo al asunto: el candidato designado fué D. Pedro Cotoner y Veri, Marqués de la Cenia.

Así nos lo comunicó, pocos momentos después de terminada la junta, el Jefe del Comité conservador D. Manuel Guasp á quien visitamos.

El Sr. Guasp nos manifestó últimamente que la designación del Sr. Marqués de la Cenia había sido por acuer-

do unánime de los reunidos y que el acuerdo tomado sería sometido inmediatamente á la aprobación de la Junta Directiva del partido, que se reunirá hoy.

(De «La Almudaina».)

ESPIGUEO

Madrid 6.

Comunican de Melilla que los partidarios del Roghi afirman que éste ha acampado á pocos kilómetros de Fez, y que se halla cercano á ser dueño de la capital marroquí.

No ha entrado á la ciudad apesar de las cartas recibidas invitándole á hacerlo.

Las kábilas se muestran indecisas para declararse á favor del Roghi ó del nuevo Sultán Muley-Hafid, aunque ofrecen dichas kábilas, regalos al Roghi.

El próximo lunes publicará la «Gaceta» varios expedientes sobre adquisición de material de Marina.

Publicará también el expediente sobre la petición de un súbdito de Noruega para que se le autorice para la pesca de la ballena en las costas de España.

Otro expediente sobre modificación de un artículo del Reglamento de almadrasas.

Ambos expedientes han sido denegados por la Hacienda.

Dicen de Berlín que ha resuelto presentar la dimisión de canciller el príncipe Bulow, tan luego como salga de dicha ciudad el rey Eduardo.

Se añade que el Emperador Guillermo conferenció con los soberanos federales cuando estuvieron en Berlín acerca de la sustitución del príncipe en la Cancillería.

Ocupándose el señor González Besada de los debates parlamentarios, nos ha dicho á los periodistas que se siguen las negociaciones entre los interesados en el asunto de la hojalata, creyendo que se llegará á un acuerdo.

Barcelona.—El discurso que pronunció el señor Moret anteayer en el Congreso tratando de las mancomunidades, ha producido gran extrañeza entre los antisolidarios y liberales de esta población.

Los liberales no ocultan su descontento y algunos de ellos proyectaban enviar al señor Moret un telegrama protestando de su discurso por aceptar las mancomunidades: mas el consejo de jefes de dicha fracción política en ésta le han hecho desistir de su propósito.

Los solidarios, dicen, refiriéndose al discurso del señor Moret, que la justicia de su causa acaba por imponerse.

Comunican de Viena que al darse lectura ayer en la Cámara austriaca del decreto dando por terminada la legislación, se promovió un gran escándalo.

Los radicales Tcheques aplaudieron estrepitosamente.

Los restantes grupos de la Cámara protestaron, armándose una algarabía fenomenal.

Visitó al señor Moret cuando se hallaba su despacho lleno de correligionarios.

Le felicité por el rasgo gubernamental de ayer.

El señor Moret nos decía que cumplió con un deber, sin importarle la po-

pularidad ni la impopularidad que produjo su acto encaminado á fortalecer el espíritu.

Es necesario, añadió, resolver los problemas políticos; en los que disintieramos: presentaremos enmiendas para mejorar el proyecto de las Mancomunidades, utilizando toda posibilidad de que pueda quebrantarse la unidad nacional.

Para eso es el Parlamento y lo que resulte de sus deliberaciones debe siempre acatarse.

Mejor hubiera sido, continúa el señor Moret, separar la parte local de la provincial ó regional de dicho proyecto, pero Maura mantiene hasta hoy que es un deber ir á la unidad de ambas partes del Régimen local.

Estoy resuelto, terminó el señor Moret, á perseverar en la línea de conducta que me tracé en mi discurso de ayer en el Congreso, creyendo acertada esta mi conducta para el partido y para mi patria.

Se prepara en Fez la mehalla para salir al encuentro contra el Roghi.

Este se muestra confiado en el éxito de sus planes; pues antes de marchar á Fez dejó en Tazza á las mujeres y objetos de valor, dirigiéndose á su campamento con sólo mil ginetes.

Dice que no sabe que hará en el porvenir.

Se ha celebrado Consejo de ministros presidido por el señor Maura, habiendo durado tres horas.

En dicho Consejo continuó el examen de las reformas del servicio de Correos, quedando aprobado.

El proyecto de reforma es vastísimo; alcanza al giro postal y ahorro, á los paquetes postales; al aumento de personal y al mejoramiento de todos los servicios.

Dichas reformas se publicarán en un libro con toda la documentación dentro de quince días después de leerse en las Cortes.

Después de aprobada la reforma de los servicios de Correos, el Consejo se ocupó del proyecto de Reglamento del Estado Mayor Central presentado por el ministro de la Guerra, quedando también aprobado.

Dicen del Ferrol que ha llegado á aquel puerto la fragata escuela de guardias marinas «Nautilus».

Dentro de poco emprenderá viaje hacia la América del Sur.

En los pasillos del Congreso se decía que esta mañana se ha verificado un encuentro á sable entre el marqués de San Román y el Sr. Alvarez Roda.

El primero recibió una herida de alguna importancia en el brazo derecho.

El lance se ha verificado en las caballerizas de un Título de Castilla.

Pronósticos del tiempo

Hasta el 15 de este mes tiene hechos el conocido meteorólogo Sfeijoon los pronósticos siguientes:

Hoy 8, la depresión del SO. se hallará en Argelia, y otro núcleo de bajas presiones se acercará al O. de Portugal. Tiempo nuboso y algunas lluvias y nieves en la Península, especialmente en el O. y en Levante, con vientos del segundo cuadrante.

El 9, al apartarse por Túnez el mínimo de Argelia, que todavía ejercerá al-

guna influencia en la región de Levante se acercará al SO. de la Península el núcleo de fuerza del O. de Portugal y un centro borrascoso del Atlántico llegará al O. de Irlanda.

La acción de las depresiones del Atlántico se sentirá en este día en el NO. y SO. de la Península, donde se registrarán algunas lluvias.

El centro borrascoso del O. de Irlanda y NO. de Francia.

Producirá lluvias y nieves en nuestras regiones, especialmente desde las del NO. y septentrional hasta las centrales. Temporal en el Océano y en el Cantábrico.

El 12 estará entre el golfo de Génova y N. de Italia el centro borrascoso del golfo de León, y otras depresiones actuarán en Escandinavia y mar del Norte. Tiempo ventoso y desapacible, con algunas lluvias y nieves en la mitad septentrional.

Del 13 al 14, las depresiones del Adriático y del Mediterráneo superior, y el núcleo de fuerzas que pasará desde el Cantábrico al Canal de la Mancha é Inglaterra, producirá algunas lluvias en el NO. y N., desde donde se propagará un tanto hasta el Centro con vientos de entre SO. y NO.

Cartera de Mahón

El vapor-correo «Isla de Menorca» ha entrado en puerto á las primeras horas de esta mañana, procedente de Palma.

En dicho buque ha regresado el team de foot-ball «Mahonés», que ha triunfado en el campeonato de Baleares, obteniendo la copa de plata, que durante esta mañana han paseado por las calles de esta ciudad.

Sean bienvenidos y les reiteramos la enhorabuena que ya les dimos á raíz de la victoria.

Muy concurridos se vieron ayer tarde los salones de la distinguida sociedad «Casino Mahonés» que de modo brillantísimo inauguró la serie de las reuniones de confianza que, con motivo de la proximidad de las fiestas de Carnaval, se propone celebrar este año, siguiendo la costumbre de los anteriores.

Escogido y selecto fué el público que se congregó en aquel sitio, á cuyo nombre irá siempre unido el recuerdo de espléndidas fiestas y de agradables veladas, cuyo sello característico han sido siempre la distinción y el buen tono.

Ni un punto decayó ayer tarde la animación entre los concurrentes, los que fueron obsequiados con dulces y un exquisito ponche.

Se bailó sin descanso y se pasaron las horas sin sentir lo que hace esperar que las otras reuniones del «Mahonés» se vean mas favorecidas, si cabe, que la de ayer, pues todos los que á ella concurrieron se hicieron promesa de reunirse nuevamente en la próxima, y algunos, cuya ausencia fué notada, se animarán para lo sucesivo, contagiándose del entusiasmo de los demás.

La nueva comisión de «La Cruz Roja» de esta ciudad, según parece, tiene ultimados los trabajos para dar en la Academia de San Estanislao dos grandes y variadas funciones de atracción en las cuales, además del repertorio que oportunamente se anunciará, se exhibirán nuevas é interesantes películas, todo ello con el objeto de allegar recursos para los damnificados de Italia.

Dado el fin benéfico de dichas fun-

ciones, que tendrán lugar el miércoles y sábado próximos, es de esperar que acudirá á ellas numeroso público. Mañana se repartirán los programas.

El beneficio de la Srta. Paulina Albertini, tiple dramática de la Compañía de ópera que actúa en el Teatro Principal, que como ya dijimos tendrá lugar el próximo viernes, día 12, representándose la ópera, que se estrena en esta temporada GIOCONDA, lo dedica tan inteligente y aplaudida artista á los señores abonados y familias.

En el intermedio del tercero al cuarto acto, cantará la beneficiada la romanza del segundo acto de «Tosca».

Esta mañana D.^a Catalina Portella, viuda de Hernandez, ha regalado 45 kilos de pan con destino á los pobres que socorre la Beneficencia Domiciliaria.

Una persona caritativa ha también entregado una limosna de cinco pesetas con el mismo objeto.

Gracias á los donantes en nombre de los necesitados.

El D. O. del ministerio de la Guerra ordena que el 1.º de Marzo próximo se concentren los reclutas del reemplazo de 1908.

Hoy han llegado fondos para satisfacer el premio de 3.000 pesetas, que en el mes de Enero anterior, salió agraciada en la Lotería Nacional, cuyo número es el 42.039.

Mañana por la noche el casino «La Unión» celebrará su penúltima función semanal en el Teatro Principal poniéndose en escena la ópera «TOSCA.»

En uno de los intermedios y por deferencia á la Sociedad, la tiple señorita Bressonier cantará el *rondó* de LUCIA.

El B. O. de esta Provincia, correspondiente al 6 del actual, inserta la circular que el Excmo. Sr. Presidente de la Junta Central del Censo electoral dirige á los Presidentes de las Juntas provinciales, y que se publicó en la Gaceta del 4 del corriente, cuya circular transcribe el Sr. Presidente de la Junta Provincial de Baleares, á los de las Juntas municipales de este Distrito.

Esta tarde á las tres y media se ha reunido en la Explanada los «foobolistas», para ir á depositar la copa, que acaban de conquistar en el campeonato.

Les acompañaba la Banda Municipal, habiendo acudido numeroso público.

Por error de información dijimos en nuestro número del sábado, que la nueva carnicería, situada en la entrada del Claustro del Carmen, era propiedad de los Sres. Orfila Sintés y C.^{as}, cuando los propietarios son los Sres. Orfila Olives y C.^{as}.

Esta compañía naviera «La Marítima» recibió ayer un telegrama de Málaga en el que se participaba que á las 4 de la madrugada se había iniciado un incendio á bordo del vapor «Ciudad de Mahón».

Después de algunos esfuerzos fué sofocado, no siendo muy lamentables las consecuencias, pues solo se quemó un mamparo de madera, que divide las secciones de máquinas y calderas.

Se ha dispuesto que al matasellos con que se inutiliza los que se fijan en la correspondencia depositada en las ofi-

cinas principales de Correos se adicione á continuación de la fecha, la hora en que esto tiene lugar, á seguida de la fecha misma, expresándose con las iniciales M., T. ó N., y el guarismo correspondiente.

Carga embarcada ayer mañana para Barcelona en el vapor-correo «Monte-Toro»:

34 cajas y 6 paquetes calzado; 11 cajas dátiles; 3 bultos escabillas; 1 caja libros; 23 cajas queso; 6 bultos desperdicios algodón; 104 bultos tejidos; 6 bultos pieles; 6 bultos papel; 24 bultos maquinaria; 15 bultos monederos, y un bulto huevos.

Hoy se han recibido los siguientes regalos para la tómbola á favor de los Establecimientos municipales de Beneficencia:

Un abanico de marfil y encaje de don Pablo Guerra y hermano de Sevilla.

Un centro de mesa de metal y porcelana del Ilmo. Sr. D. Jorge T. Ladico, Diputado provincial.

En presencia de un agente del señor Alcalde han sido hoy inutilizadas en el Matadero público las carnes de una res vacuna procedente de Barcelona, por hallarse atacadas dichas carnes de infección purulenta, y declaradas insalubres por el Inspector municipal Veterinario Sr. Abadía.

Pasajeros salidos ayer mañana en el vapor-correo «Monte-Toro»:

Para Alcudia.—D. Antonio Vidal; Pedro Farfanes; Salvador Vallvé; Bernardino Campins; un individuo de tropa, y Sebastián Komespoutit y señora.—Total, 7.

Para Barcelona.—D. Cristóbal Bartolomé Díaz; Pedro Hortal; Miguel Pons; un corrigendo; Juan Megardón; José Boreato, y Antonio Blanco.—Total, 8.

Pasajeros llegados esta mañana de Palma en el «Isla de Menorca»:

D. Francisco B. Ponsetí; Juan Ramis y señora; 3 Hermanas de la Caridad; Georges Rotican; Andrés Sellent; Casimiro Bonet; Mario Ferrer; Vicente Gallent; Antonio Orfila y esposa; Andrés Castañer; Primo Andreu; José Bagalló é hijo; Esteban y Ramón Deyá; Ramón Vidal; Lorenzo Sintés; Miguel Simonet é hijo; Miguel Reinés; Elisa Ballester; 2 Hermanos de San Juan de Dios.—Total, 27.

LA CRUZ ROJA,
Asociación internacional de socorro á heridos en campaña, sinistros y calamidades públicas.

Se convoca á todos los señores socios que componen la Comisión de este distrito á junta general extraordinaria que tendrá lugar mañana martes á las seis de la tarde en el domicilio del Sr. Delegado Especial (Deyá, 3).—Mahón 8 Febrero de 1909.—El Secretario, Ramón Ballester.—V.º B.º—El Delegado Especial, Antonio Roca.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Juan de Mata fundador, Dionisio, Emiliano, Sebastián, Paulo, Lucio y Ciríaco.

Santo de mañana.—Stos. Donato, Primo y Apolonia virgen.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Soledad en S. Francisco.

Oración de las Cuarenta-Horas en la Concepción, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 5 y media á 7.

ESTADÍSTICA

MOVIMIENTO DEL PUERTO
COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 6.—De Alcudia, pailebot «San José»

Entrado el 8.—De Palma, vapor-correo «Isla de Menorca».

Despachados el 8.—Para Valencia, pailebot «San José, y para Ciudadela y Barcelona, pailebot «Balear».

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoff 8.—8 m.
Barómetro 752'5; ventolina del Este; mar lla. na; cielo acalajado.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 3 Febrero.—1 vaca, 121 kilos, Vicente Xequet (S. Cristóbal); 1 ternero, 155, ne Xenxa de Lorenzo (Villa-Cálos); 1 id., 163, estancia d'en Llophis (Alayor); 1 ternera, 87, estancia de Antonio Llambías (id.), y 23 cerdos, 1.943.

Día 4.—1 vaca, 164 kilos, St. Miculau (Alayor); 1 id., 168, Alfuri de Baix (Ferrerías); 1 ternero, 112, Vicente Xequet (S. Cristóbal); 1 ternera, 128, se Basa; 2 carneros, 20, Biniencolla; 1 id., 10, Sta. Isabet (Alayor); 4 cabras, 36, Capifort, y 12 cerdos, 1135.

DON JOSE MARIA MERCADAL Y Pons, Abogado, Alcalde Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: que el día catorce del actual, segundo domingo del mes de febrero y hora de las siete, se verificará en estas Casas Consistoriales el sorteo general de los mozos comprendidos en el Alistamiento definitivamente rectificado para el reemplazo del Ejército en el corriente año. Dicho acto tendrá lugar ante el Ayuntamiento de mi presidencia con los requisitos y solemnidades dispuestas en el Capitulo 7.º de la vigente ley de Reclutamiento.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y especialmente de los interesados á quienes además se les entregará una papeleta de citación individual.

Mahón 8 de Febrero de 1909.— José M.ª Mercadal.

Nuestros telegramas

—):(::o::o::)(~ —

Congreso

Palma 8.—10'45.

En la sesión del Congreso de hoy interviene en el debate sobre las mancomunidades el diputado solidario Sr. Cambó, existiendo verdadera curiosidad por conocer las manifestaciones que hará.

Academia de Ciencias

Palma 8.—11'00.

La Real Academia de Ciencias ha celebrado su cincuenta aniversario de su fundación.

El académico Sr. Sans Escartin leyó un hermoso y brillante resumen de todos los trabajos realizados por tan docta Corporación, durante el tiempo de su funcionamiento.

Matin antibloquista

Palma 8.—11'10

En Gracia, vecina población de Barcelona, se ha celebrado un mitin antibloquista, habiendo tomado parte en él varios oradores caracterizados republicanos.

Reforma Concordato

Palma 8.—11'25

Se ha reunido la Comisión encargada de proponer al Gobierno las reformas que han de introdu-

cirse en el Concordato.

Los acuerdos que se adopten serán seguidamente puestos en conocimiento del Gobierno, para que éste resuelva, lo que estime más acertado.

Declaración del Sr. Maciá

Palma 8.—13'00

El diputado solidario Sr. Maciá ha declarado que si en el Congreso se le piden explicaciones de las palabras que pronunció el otro día en dicha Cámara, se levantará para darlas, única forma en que se aviene á hacerlo, de ninguna manera en otro sentido.

Llegada.—Disposición

Palma 8.—13'15.

Ha llegado el Secretario de esta Delegación D. Nicolás Basave.

El Sr. Gobernador civil ha dispuesto que la elección de compromisarios se verifique el próximo sábado, día 13, en lugar del siguiente día domingo, pues en ese día ha de efectuarse el sorteo de mozos.

Manifestaciones

Palma 8.—13'25.

Partiendo de la base del proyecto de administración local, han manifestado caracterizados ministeriales, que dicho proyecto quedará aprobado en el Congreso en la presente semana.

En la próxima continuará la discusión sobre la reforma de la ley del Banco, siguiendo después el debate referente á la caducidad de contra el Estado, dándose últimamente lectura á los presupuestos para 1910.

Desfalco

Palma 8.—13'40

El Administrador del penal de Cartagena, D. Blas Hurtado ha destacado 12.000 pesetas, habiendo sido detenido.

Descarrilamiento

Palma 8.—15'00.

Dicen de San Sebastián que ha descarrilado el tren de viajeros de Durango á Zumarraga; hay tres empleados heridos.

Desembarco

Palma 8.—14'10.

En Bida han desembarcado del crucero «Berta», cincuenta guardias marinas alemanes, habiendo fraternizado con los soldados franceses.

Suspensión elecciones provinciales

Palma 8.—14'20.

En el Congreso leerá hoy el señor La Cierva, Ministro de la Gobernación un proyecto suspendiendo las elecciones provinciales.

El primero

Palma 8.—15'00.

El primer periódico de Menorca que ha utilizado las conferencias telegráficas entre ésta y Mahón, que han empezado en el día de hoy, es EL BIEN PUBLICO

Le felicito.

PALMER

Para vender

Lo está un gramófono de excelentes voces, por un precio muy módico.

También hay varios discos para vender que se cederán á mitad de precio de su valor.

Para informes, dirigirse calle del Rosario, número 8.

CRÉDITO MERCANTIL DE MENORCA

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, que á partir del 3 del corriente se satisfará en las oficinas sociales, á las horas de despacho, el dividendo activo acordado, correspondiente al cupón n.º 3.

Mahón 1.º Febrero de 1909.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Pedro Pons Vidal.

ELECTRICISTAS

Se necesita un operario, de preferencia Carpintero, Lampista ó Herrero, para enseñarle como auxiliar Electricista.

También se tomaría un muchacho de 14 á 16 años.

Como se trata de colocaciones de carácter permanente, resulta inútil presentarse sin buenas referencias y si no se dispone de actividad é inteligencia natural.

Informes, calle de la Luna núm. 32.

¿ Sufre V. del Estómago ?

¿ No tiene V. apetito ? ¿ Digiere con dificultad ? ¿ Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino ? ¿ Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca ? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón ? ¿ Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea ? ¿ Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil ? ¿ Ningun remedio, ningun régimen ha podido curar á V. ? Consulte V. con su médico y le recetará el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalt)** y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien le pida.

PÉRDIDA

Ayer noche se perdió por las calles de esta ciudad hasta el edificio de los Estanislao unos lentes montados en oro bajo.

Se gratificará á la persona que los entregue en esta imprenta calle del Bastión núm. 39.

FEMENÍAS (Fotógrafo)

(Casa fundada en 1869) PLAZA MIRANDA núm. 4
12 postales: 5 pesetas.—6 postales: 3 pesetas

Retratos MATE: ¡NOVEDAD Y DURACIÓN!

En este taller fotográfico, SE RETRATA todos los días incluso festivos y Domingos, desde las 9 mañana hasta las 4 y media de la tarde.

EL PRIMÉR DOMINGO Y ÚLTIMO de cada mes, se retrata en San Luis, Y POR LA MAÑANA.

Los domingos y fiestas entre ellos, SE RETRATA en Villa-Carlos Y POR LA MAÑANA TAMBIÉN.

(Véase el muestrario situado en la Plaza del Carmen, esquina á la calle de Norte).

¡Catálogos para monederos á éstos precios!

PRIMERA CLASE

Por 50 copias de un cliché 17 por 23 centímetros pesetas 25'50 (incluso el cliché)

Por 100 copias de un cliché 17 por 23 centímetros pesetas 35'00 (incluso el cliché)

Tomando de más clichés se hace una rebaja sobre estos precios.

SEGUNDA CLASE

Por 50 copias de un cliché 17 por 23 centímetros pesetas 17'50 (incluso el cliché)

Por 100 copias de un cliché 17 por 23 centímetros 25'00 pesetas (incluso el cliché)

Tomando de más clichés, se hace una rebaja, sobre éstos precios.

¡A todo el que se retrate, en este taller se le obsequia con tres postales!

A los quintos del Reemplazo de 1909

LA ÚNICA, Sociedad anónima de seguros de quintas en Pamplona legalmente constituida é inscrita en el Registro Mercantil de dicha ciudad, teniendo hecho el depósito correspondiente con arreglo á la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Por SETECIENTAS SETENTA Y CINCO pesetas antes del sorteo, la Sociedad «LA ÚNICA» redimirá á metálico, á los mozos destinados en el sorteo para servir en activo, garantizando también á los excedentes de cupo la entrega de MIL QUINIENTAS pesetas en efectivo, si durante los doce años á que están sujetos fuesen llamados á cubrir bajas naturales.

Los interesados pueden depositar la prima ó el importe del seguro en la Sucursal del Banco de España, y demás Casas de Banca y Comercio que deseen, cuyas primas no serán retiradas por la Sociedad, hasta que ésta no les entregue, respecto de los asegurados que sean declarados soldados, las cartas de pago de haber sido redimidos á metálico y respecto de los excedentes de cupo, hasta tanto que el Gobierno no publique el contingente.

AGENTES: MAHÓN.—D. Miguel Juan Clar, Norte 1.—ALAYOR.—S. Timoner Hernández, Plaza.—VILLA-CARLOS.—José Manent Pablo, Cartero.

9-30

Músicos y aficionados al arte musical

Por liquidar el negocio se venden á precios baratísimos. Violines, guitarras, acordeones, flautas, clarinetes, estuches violin, guitarra, cuerdas para toda clase de instrumentos y demás accesorios.

Hora de venta, todos los días laborables de 6 á 7 tarde.

NUEVA, 38

Aprovechad la ocasión, que jamás se os presentará, como la presente.

PÉRDIDA

El miércoles por la noche se extraviaron unos rosarios por las calles de Isabel II, Rosario y Nueva.

Se gratificará á la persona que los entregue en esta imprenta calle del Bastión n.º 39.

1-3



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas prefiriendo las preparadas con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser mas asequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo que á diario puedan consumir, tomando un paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, una peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

AGUA XALA

Natural, Alcalina, Bicarbonatada, Sódica, Termal
Manantial **ELS BULLIDORS** Caldas de Malavella (Gerona)

Antes denominada **VICHY CALDENSE**

PROPIEDAD DE PABLO ESTAPÉ MARISTANY
Administración y depósito general: PASEO S. JUAN, 4 (Arco Triunfo)
BARCELONA

Reconocida por la ciencia médica, como de las MÁS RICAS entre las del grupo de sus similares, así Nacionales como Extranjeras.

Pídase en farmacias y droguerías ó al único en esta isla, Agente Depositario

Francisco Thomás Robert, Gracia, 77, MAHÓN